



En la imagen, Platero y Hernández Ruipérez sellan el convenio de colaboración en presencia de García Cirac y de Fernández Mañueco. ICAL

El antiguo Banco de España acogerá el Centro de Referencia del Español

La subsecretaria de Hacienda entrega las llaves del edificio a la Universidad de Salamanca

SALAMANCA
 La subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero, entregó ayer las llaves del edificio del Banco de España al rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, tras la firma de ambos sobre el acta de afectación por el que dicho inmueble, situado en la plaza de Los Bandos de la capital salmantina, pasará a formar parte de la institución académica para la puesta en marcha en él del Centro Internacional de Referencia del Español, informa Ical.

Platero aseguró que el acta de cesión es «un buen regalo» para el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, que se celebrará en 2018, puesto que en su momento costó «ocho millones de euros sin impuestos» su adquisición en el año 2004. Ahora, y dentro de la política inmobiliaria del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de «realojar servicios del Estado» en los edificios del Banco de España en diversas ciudades, el de Salamanca pasará a ser parte de la Universidad dentro de sus proyectos del VIII Centenario.

«Hemos acertado plenamente aquí», dijo Platero en representación de un Cristóbal Montoro que finalmente no acudió a la firma por encontrarse «con un catarro que no le permite hablar».

La subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas explicó que «cuando se planteó la posibilidad, gustó a todos» en el Ministerio, tras lo que realizó un periplo

por los diferentes acuerdos alcanzados entre instituciones (Gobierno, Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Salamanca y Usal) hasta llegar a la firma de hoy, donde afirmó: «Nuestra contribución llega hasta aquí».

COLABORACIÓN

A esos acuerdos interinstitucionales hizo referencia el rector de la Universidad de Salamanca, quien llegó a afirmar que «sin la colaboración entre instituciones, no sería posible el Centro Internacional de Referencia del Español», un proyecto que definió como «nodo más importante en el mundo en la in-

vestigación y formación en español» y cuya cesión por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas es importante dar a conocer para que «el ciudadano perciba el valor de lo que hace con sus impuestos».

«Ya no hay más patria que el idioma y Hacienda», dijo Hernández Ruipérez, quien afirmó que a día de hoy son los dos factores que «dan unidad cultural a un país y sustentan al Estado, respectivamente», recordando además que la lengua española es «fuente de prestigio e ingresos» para la Universidad de Salamanca que financian «los valores y la fortaleza para

afrontar los 800 años venideros en el liderazgo del español».

A partir de ahora, tal y como explicó el rector de la Usal, comienza un periplo para «empezar los trámites de elaboración del proyecto básico, de adjudicación de obra y ejecución, concursos, licitaciones y pliegos» en lo que definió como «procedimientos a los que obliga la Ley de Concursos del Estado y que hacen que las cosas no puedan ser tan inmediatas como gustaría», pero tanto él como la subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas señalaron que con la firma de ayer «ya no hay marcha atrás».